



IB CONTINUUM  
CONTINUUM DE L'IB  
CONTINUO DEL IB



# **PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

**THE ANTOFAGASTA BRITISH SCHOOL 2025**

**Plan de Formación Ciudadana**

## **Presentación:**

En conformidad a la ley 20911 promulgada el 28 de marzo de 2016, se presenta el siguiente plan de formación ciudadana The Antofagasta British School, el cual tiene como objetivo diseñar acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos curriculares y extraprogramáticos, cuyo centro sea la búsqueda del bien común mediante el desarrollo de un perfil educativo que desarrolle la formación integral, involucrando los propósitos tanto académico como de formación personal, de tal manera que la comunidad enfatiza la valorización del respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; así mismo la consciencia respecto de los derechos y responsabilidades como futuros ciudadanos que se forman para desenvolverse efectivamente en el mundo del siglo XXI.

De esta manera, el Plan de Formación Ciudadana se presenta como una verdadera oportunidad para guiar a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes a alcanzar las herramientas que les permitan convivir e interactuar de manera adecuada en nuestra actual sociedad pluralista y globalizada.

Los principales ejes para la construcción del plan de formación ciudadana surgen de los siguientes documentos específicos:

- ley 20911: Plan de formación ciudadana. Ministerio de educación de Chile (2016)
- Orientaciones para la elaboración del plan de de formación ciudadana. Ministerio de Educación, 2016.
- Política Nacional de Convivencia Escolar, 2019
- Currículo de los Programas del Bachillerato Internacional.
- Proyecto educativo institucional, The Antofagasta British School.

Nuestra unidad educativa ha emprendido esta gran tarea de desarrollar responsablemente dicho plan, conscientes de las necesidades cívicas que aquejan a nuestra nación y al mundo entero. Para esto se toma en consideración el currículo nacional e internacional IB, cuyo objetivos se unifican en fomentar los atributos de futuros ciudadanos que conviven en una a sociedad que busca ser lo más inclusiva y participativa en su desarrollo, generando espacios donde se despliegue la reflexión, el espíritu crítico, la autonomía, y una actitud altamente positiva en la generación de ideas para mejorar el funcionamiento e interés por el Estado, y las distintas instituciones que la componen. Todo lo anterior, lo tenemos presente, constantemente en concordancia a favor de la valorización de la diversidad cultural, la sana convivencia y el respeto de las libertades individuales.

## **Capítulo N°1: Conceptos generales.**

Para efecto de comprensión del plan de formación ciudadana institucional, se definen los siguientes conceptos:

**Formación ciudadana:** Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

**Educación:** el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

**Ciudadanía:** Entendemos por ciudadanía aquellos derechos y deberes concerniente a toda persona, que busca la sana participación y desarrollo de lo político y social, en forma responsable, creativa y tolerante.

**Democracia:** Comprendemos por Democracia, no solo lo esencial de todo sistema político, sino también a la forma de vida en la que se despliega, en forma pacífica, la libre discusión de ideas, compartidas en la comunidad como importantes y relevantes. El marco de desarrollo de la Democracia, lo entendemos, como algo basado en el respeto, la tolerancia y la alteridad. De ellos se espera alcanzar las herramientas que permitan a nuestra comunidad interesarse por la marcha de la política y lo social.

## **Capítulo 2: Objetivos del plan de formación ciudadana institucional.**

### **Objetivo general:**

Desarrollar una educación basada en conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a nuestros estudiantes activar e incentivar la participación ciudadana desde una posición de liderazgo positivo, tolerante, reflexivo y comunicativo, cuyo fin es concientizar el valor de la vida en sociedad y la construcción de un mundo globalizado responsable y pacífico.

Los ejes temáticos en que se basará este plan de formación ciudadana son los siguientes:

- Medio ambiente.
- Convivencia escolar.
- Educación ciudadana.

### **Objetivos específicos:**

1. Promover mediante distintas instancias educativas la comprensión y análisis de sus derechos, deberes y responsabilidades como miembro de una sociedad democrática.
2. Planificar actividades que permitan desarrollar la habilidad de liderazgo y de comunicación para enfrentar de manera práctica las necesidades cívicas que aquejan a nuestra nación y al mundo entero, enfatizado en los temas de medio ambiente, convivencia escolar, educación ciudadana, acción social.
3. Implementar un enfoque de aprendizaje basado en la mentalidad internacional y la meta cognición para desarrollar actitudes como el positivismo, la tolerancia, la reflexión y la comunicación efectiva.

### **Eje N° 1: Medio Ambiente**

En el día de hoy, el Estado de Chile les ha dado la facultad a las instituciones educativas para iniciar la formación de un ciudadano con derechos y deberes con respecto a su medio ambiente, fomentándose, con la “Política Nacional De Educación Para El Desarrollo Sustentable” desde el año 2009 una integración curricular en el manejo de los asuntos ambientales que son de interés mundial, regional y local. La generación de estudiantes está inserta en el sistema educativo, desde ahora, con propósitos ambientales guiados para tener una responsabilidad y un compromiso en la sociedad actual. Sin embargo, el núcleo de la educación inmerso en una sociedad globalizada comprende una tarea que señala que aún faltan rangos que garanticen una verdadera actitud de cuidado con el medio, estas falencias son parte de nuestra preocupación.

Por eso que nuestro programa busca a través de estrategias activas “contribuir a una educación para la transformación y desarrollo de una ciudadanía ambiental global, impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todo el quehacer educativo, aportar en la creación de una cultura ambiental escolar y transformar a la comunidad educativa y las instalaciones del establecimiento en un referente ambiental para el fortalecimiento de la gestión local” (Ministerio de Medio Ambiente).

Por otro lado, este programa basado en el eje de educación ambiental, busca ser una guía de formación integral enfocadas en la sustentabilidad que propone el Sistema Nacional de Certificación Ambiental De Establecimientos Educacionales (SNCAE), con el propósito de formar futuros ciudadanos ambientales, comprometidos con las necesidades de su entorno. Además, el Programa Bachillerato Internacional nos entrega las herramientas para asumir esta responsabilidad mediante el desarrollo de habilidades, las cuales permitirán que nuestros a estudiante puedan ser consciente de su entorno, avanzando de una manera activa en cuento a los compromisos globales derivados de los efectos ambientales.

En este sentido la educación ha sido el camino acertado por nuestro colegio, con el cual se pretende difundir la actitud asertiva de los conceptos y metodologías con que se trabajará el “desarrollo sustentable”, en los niveles de pre-school, junior, middle y senior, puesto que éste finalmente es el que le otorgará los márgenes a la activación participativa de la ciudadanía formada y educada ambientalmente, hecho esperado y promovido por este programa educacional, que además establece las estrategias propicias para la construcción de una comunidad escolar que se comporta fiel al compromiso global de la sustentabilidad, respetando los niveles de escolaridad y la formulación curricular, además de establecer redes de apoyo con instituciones que sean de gran aporte en el proceso de formación, y así también establecer una gestión de infraestructura acorde a la necesidades ambientales que el colegio estime.

<b>Actividad</b>	Trekking: Bio sport
<b>Descripción</b>	Para la celebración del día del deporte, cada ciclo escolar se organizará para realizar un trekking dentro de la ciudad de Antofagasta. La complejidad del treeking será según nivel y características físicas de los estudiantes.
<b>Objetivo</b>	Promover de manera práctica y activa los de la vida saludable y el respeto por sí mismo y su entorno. Se trabajarán temas como: el movimiento físico, la alimentación saludable, cuidado del agua, la energía y el espacio natural.
<b>Fecha</b>	Día del deporte, 6 de abril.
<b>Responsable</b>	Comité de Educación Ambiental y profesores de educación física.
<b>recursos</b>	Agua, colación saludable, ropa deportiva o buzo del colegio.
<b>Financiamiento</b>	

<b>Medio de verificación</b>	Programación, invitación, mails, sitio web, Instagram, Facebook, fotos y video.
------------------------------	---

<b>Actividad</b>	Formación del club ambientales
<b>Descripción</b>	Cada ciclo desarrollará un club de educación ambiental que se propondrá a través de un proyecto y el trabajo colaborativo desarrollar un aporte a la comunidad escolar o a su entorno natural más cercano.
<b>Objetivo</b>	Planificar colaborativamente entre profesor guía y estudiantes, actividades que permitan desarrollar la habilidad de liderazgo y de comunicación para enfrentar de manera práctica las necesidades cívicas que aquejan a la región de Antofagasta.
<b>Fecha</b>	De abril a noviembre
<b>Responsable</b>	Profesor guía
<b>recursos</b>	Pizarra, libros, videos, computador.
<b>Financiamiento</b>	Colegio
<b>Medio de verificación</b>	Proyecto de cada club, lista de integrantes y asistencia.

<b>Actividad</b>	Celebración del día Mundial del Medio Ambiente
<b>Descripción</b>	Se hará la coordinación y planificación de las actividades relacionadas con el Día Mundial del Medio Ambiente según cada nivel del Colegio. Participa toda la comunidad escolar.
<b>Objetivo</b>	Incentivar la participación de los estudiantes en actividades que les permitan concientizar los problemas ambientales que a nuestra nación y al mundo entero
<b>Fecha</b>	Día mundial del medio ambiente, 5 junio de cada año.
<b>Responsable</b>	Profesores de cada nivel, coordinadores da cada ciclo, con asesoría de Coordinador/a Educación Ambiental

<b>recursos</b>	Presupuesto de medio ambiente.
<b>Financiamiento</b>	Colegio
<b>Medio de verificación</b>	Programación, mails, y fotos

<b>Actividad</b>	Efemérides Ambientales
<b>Descripción</b>	Se organizarán exposiciones e intervenciones en la entrada del colegio y biblioteca, relacionadas a temas medioambientales y el desarrollo sustentable.
<b>Objetivo</b>	Promover un enfoque de aprendizaje basado en la mentalidad internacional y la meta cognición para desarrollar actitudes como el positivismo, la tolerancia, la reflexión y la comunicación efectiva
<b>Fecha</b>	Inicio de cada trimestre: marzo, julio, octubre.
<b>Responsable</b>	Comité Ambiental Profesores y Biblioteca

**recursos** Material de celebraciones (sitios web oficiales y otros), objetos prestados, aportes de cursos y colegas, material de oficina del Colegio, libros de la biblioteca.

**Financiamiento** Presupuesto de Medio Ambiente

**Medio de verificación** invitación, mails, Morus Aktuell y fotos.  
Programación, trabajos, exposiciones,

<b>Actividad</b>	“Taller de Huerta”
<b>Descripción</b>	Taller de huerta, integrado al curriculum de 3° básico. Herramienta educacional práctica y vivencial.
<b>Objetivo</b>	Desarrollar conocimiento sobre los procesos de la producción del humus, de siembra, cultivo, cuidados y beneficios de una huerta domiciliaria y orgánica. Desarrollar actitudes como la paciencia, respeto, amor por la naturaleza y valorar los procesos
<b>Fecha</b>	De marzo a diciembre
<b>Responsable</b>	Profesores Jefes con asesoría de Coordinador/a Educación Ambiental
<b>recursos</b>	Huerta del colegio, reciclaje de envases, para ser usados como macetas, materiales de construcción, tierra de hojas, desechos orgánicos para las lombrices, entre otros.
<b>Financiamiento</b>	Presupuesto de Medio Ambiente y aportes de cada curso.
<b>Medio de verificación</b>	Programación, trabajos, huerta, mails, y fotos.

<b>Actividad</b>	Playas limpias
<b>Descripción</b>	En el marco del aniversario del colegio una de las pruebas para conseguir puntaje para la alianza se les desafiará a los estudiantes a limpiar las playas de la ciudad.
<b>Objetivo</b>	Conocer de manera directa los efectos de la acción humana en la contaminación de playa, así mismo comprender sus deberes y responsabilidades como miembro de una sociedad ante el cuidado del medio ambiente
<b>Fecha</b>	Última semana de mayo.
<b>Responsable</b>	CEAL y profesores de asignaturas asignados.
<b>recursos</b>	Bolsas de basura y buzo del colegio.
<b>Financiamiento</b>	Cada alianza de estudiantes.

**Medio de verificación** asistencia.  
Fotografías, programación y

## Eje N° 2: Convivencia escolar

Nuestro establecimiento se ha propuesto asegurar una educación que permita a nuestros estudiantes desarrollar al máximo sus potencialidades, es por ello que no solo se ha dedicado a entregar una educación de calidad basada en altos estándares aprendizajes, sino que también ha puesto su ocupación en desarrollar un plan de convivencia escolar que “se centra en dos ámbitos fundamentales: por un lado, en el sentido formativo y ético de la convivencia escolar; y, por otro, en la idea central de que todos los miembros de la comunidad educativa estamos llamados a ser responsables y beneficiarios de una buena convivencia”. (Política Nacional de Convivencia Escolar, 2019)

En este sentido la educación de nuestro colegio se abre incentivar instancias en las que se lleva a cabo la reflexión sobre los modos de convivir para mejorar las relaciones en la comunidad educativa, involucrando a: equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados y, por supuesto a nuestros estudiantes. De esta manera queremos garantizar que nuestros niños y jóvenes aprendan a convivir positivamente con otros y puedan disfrutar de un ambiente escolar cálido y centrado en ellos, y en todos los que componen la comunidad del ABS, demostrando a diario que la cultura de relacionarse dentro y fuera del establecimiento es y será principalmente basada en el respeto, la armonía, la inclusión y participación.

The Antofagasta British School comprende la convivencia escolar de la siguiente manera:

“La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta”. (Mineduc 2011)

<b>Actividad</b>	Jornada de reflexión: mi curso, mi colegio, mi familia.
<b>Descripción</b>	Como una de las medidas preventivas para las dificultades que se experimentan en convivencia escolar en todos los niveles y cursos, cada trimestre en horario de orientación los curso se organizan junto a su profesor jefe para reflexionar y establecer acuerdos que permitan mejorar de convivencia escolar..
<b>Objetivo</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, reflexiva y comunicativa.
<b>Fecha</b>	Inicio de cada trimestre: marzo, julio, octubre.
<b>Responsable</b>	Profesores Jefes con asesoría del Equipo de Convivencia
<b>recursos</b>	Material de oficina del Colegio: Tablet, data, parlantes por sala, además de papel craft, plumones, etc
<b>Financiamiento</b>	ninguno

**Medio de verificación** Acuerdos de Convivencia pegados en la pared de cada sala, material y actividades enviadas a madres, padres y apoderados, Planificaciones curriculares de orientación. Asistencia a capacitación docente al inicio de cada año.

<b>Actividad</b>	Desayuno Representantes de la Convivencia
<b>Descripción</b>	El delegado de convivencia escolar junto con su profesor participar de un desayuno temático relacionado a la buena convivencia para luego transmitirles la dinámica al curso.
<b>Objetivo</b>	Promover conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a nuestros estudiantes activar e incentivar la participación ciudadana desde una posición de liderazgo positivo,tolerante, reflexivo y comunicativo, cuyo fin es concientizar el valor de la vida en sociedad y la construcción de un mundo globalizado responsable y pacífico.

<b>Fecha</b>	Primera semana de junio
<b>Responsable</b>	Equipo de convivencia
<b>recursos</b>	Espacio físico: biblioteca Decoración: banderines, globos, pizarras Presentación: data, computador, micrófono, audio, power point, <u>cóctel mesas, manteles Chapitas o regalo simbólico. El colegio.</u>
<b>Financiamiento</b>	
<b>Medio de verificación</b>	Asistencia y fotografías.

<b>Actividad</b>	Día contra el Cyberbullying
<b>Descripción</b>	Cada año se conmemorará el día contra el Cyberbullying basado en una programación que incluye distintas actividades que invocuen a todos los niveles escolares del colegio.
<b>Objetivo</b>	Promover mediante distintas instancias educativas la comprensión y análisis de sus derechos, deberes y responsabilidades como miembro de una sociedad democrática.
<b>Fecha</b>	Primera semana de Abril.
<b>Responsable</b>	Equipo de convivencia y profesores jefes.
<b>recursos</b>	Espacio físico: biblioteca, patio, auditorio, salas, data, computador, micrófono, audio, power point.
<b>Financiamiento</b>	El colegio

**Medio de verificación** programación.

Fotografías y

<b>Actividad</b>	Actividades de reflexión educativa
<b>Descripción</b>	Cada asignatura tiene la labor de planificar e intencionar actividades que permitan desarrollar los objetivos de aprendizajes transversales OAT ligado a actitudes esperadas según el contenido y la habilidad que proponga cada unidad escolar.
<b>Objetivo</b>	Implementar un enfoque de aprendizaje basado en la mentalidad internacional y la meta cognición para desarrollar actitudes como el positivismo, la tolerancia, la reflexión y la comunicación efectiva.
<b>Fecha</b>	De marzo a diciembre
<b>Responsable</b>	Cada profesor de asignatura con colaboración del equipo de orientación y convivencia escolar.

<b>recursos</b>	Cada actividad tiene recursos diferentes. Papel, cartulinas, <u>plumones, data, Tablet, audio, entre otros</u>
<b>Financiamiento</b>	<u>Ninguno</u>
<b>Medio de verificación</b>	Planificación y fotografías.

<b>Actividad</b>	Desayuno alumnos y profesores nuevos
<b>Descripción</b>	Se realiza a principio de cada año una bienvenida a los estudiantes y profesores que se integran a la comunidad
<b>Objetivo</b>	Conocer la cultural de convivencia escolar de la comunidad escolar e incentivar la participación de estos para mejorar

	constantemente las relaciones entre todos los actores que la componen.
<b>Fecha</b>	Primera semana de marzo
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y de convivencia.
<b>recursos</b>	Espacio físico: biblioteca Decoración: banderines, globos, pizarras Presentación: data, computador, micrófono, audio, power point, cóctel mesas, manteles Chapitas o regalo simbólico.
<b>Financiamiento</b>	Colegio.
<b>Medio de verificación</b>	Fotografías.

### Eje: Educación ciudadana

Con el motivo de formar estudiantes capaces de desenvolverse efectivamente en la sociedad globalizada del siglo XXI, hemos acogido como establecimiento los lineamientos de los programas internacionales del Bachillerato Internacional, puesto que creemos en lo fundamental de una educación desafiante y conectada con la realidad nacional y mundial.

Nuestro centro está puesto en la formación de estudiantes a partir de la articulación de los conocimientos, valores y habilidades que permiten a los individuos desarrollarse plenamente como miembros de una comunidad democrática. Es por eso que dentro de los atributos del perfil que desarrollaremos como comunidad educativa conlleva a plantear la formación personal con las siguientes herramientas valóricas:

- Indagadores
- Informados e instruidos
- Pensadores
- Buenos comunicadores
- Íntegros
- De mentalidad abierta
- Solidarios
- Audaces
- Equilibrados
- Reflexivos

(Bachillerato Internacional)

<b>Actividad</b>	Creación del club: juegos de roles en la sociedad política.
<b>Descripción</b>	Los estudiantes de 5° a 8° básico pueden participar el club de juego de roles en la sociedad política una vez por semana. El club estará liderado por el profesor guía, quien los desafiará a cumplir roles para sanar problemas que aquejan a la sociedad chilena y mundial.
<b>Objetivo</b>	Promover mediante distintas instancias educativas la comprensión y análisis de sus derechos, deberes y responsabilidades como miembro de una sociedad democrática.
<b>Fecha</b>	Marzo a diciembre
<b>Responsable</b>	Profesor guía
<b>recursos</b>	Sala de clases, pc, lápices, cuaderno, accesorios o vestimenta.
<b>Financiamiento</b>	Colegio
<b>Medio de verificación</b>	Fotografías, planificación.

<b>Actividad</b>	Ruta histórica
<b>Descripción</b>	El departamento de historia del ciclo senior planifica y gestiona con los estudiantes de II medio la ruta por el sector de Baquedano, y chabuco de la región de Antofagasta.
<b>Objetivo</b>	Promover mediante distintas instancias educativas la comprensión y análisis de sus derechos, deberes y responsabilidades como miembro de una sociedad democrática.
<b>Fecha</b>	Julio de cada año
<b>Responsable</b>	Profesores del departamento de historia
<b>recursos</b>	Guía de trabajo
<b>Financiamiento</b>	Familia de los estudiantes y colegios.

**Medio de verificación** planificación.  
Fotografía, asistencia, trabajos,

<b>Actividad</b>	Exposición de trabajos relacionados con la educación cívica
<b>Descripción</b>	Todos los niveles y cursos desarrollan actividades planificadas que terminan con un resultado a exponer sobre la temática de los deberes, derechos y su rol como futuros ciudadanos.
<b>Objetivo</b>	Promover mediante distintas instancias educativas la comprensión y análisis de sus derechos, deberes y responsabilidades como miembro de una sociedad democrática.
<b>Fecha</b>	De Marzo a diciembre, según planificaciones.
<b>Responsable</b>	Profesores jefes y/o asignaturas.
<b>recursos</b>	Útiles escolares.

<b>Financiamiento</b>	Familia de los estudiantes.
<b>Medio de verificación</b>	Fotografía y videos.

<b>Actividad</b>	Actualización de reglamentos.
<b>Descripción</b>	Participación de los estudiantes en la actualización de reglamentos: evaluación, convivencia, PEI, etc.

<b>Objetivo</b>	Promover mediante distintas instancias educativas la comprensión y análisis de sus derechos, deberes y responsabilidades como miembro de una sociedad democrática
<b>Fecha</b>	De marzo a diciembre, según planificación.
<b>Responsable</b>	Equipo a cargo de cada reglamento.
<b>recursos</b>	Útiles escolares, computador, espacio físico o virtual.
<b>Financiamiento</b>	Colegio
<b>Medio de verificación</b>	Asistencia, fotografía, reglamentos.

<b>Actividad</b>	Elecciones de directivas de cursos
<b>Descripción</b>	Cada curso de 3° a IV° medio debe elegir la directiva de su curso con la intención de colaborar y representarlos en ocasiones.
<b>Objetivo</b>	Promover mediante distintas instancias educativas la comprensión y análisis de sus derechos, deberes y responsabilidades como miembro de una sociedad democrática
<b>Fecha</b>	Mes de marzo
<b>Responsable</b>	Profesor jefe
<b>recursos</b>	Pizara, votos.
<b>Financiamiento</b>	Ninguno.

**Medio de verificación** clase de orientación.  
Asistencia, registro de la sesión de la

<b>Actividad</b>	Elección de centro de alumnos para el colegio
<b>Descripción</b>	Los estudiantes de 5° a IV° medio se organizan para presentar la lista que representarán a través de un programa claro y concreto.
<b>Objetivo</b>	Promover mediante distintas instancias educativas la comprensión y análisis de sus derechos, deberes y responsabilidades como miembro de una sociedad democrática
<b>Fecha</b>	Mes de noviembre
<b>Responsable</b>	Profesor guía del centro de alumnos.

<b>recursos</b>	Material de campaña, espacio físico para las campañas y votaciones.
<b>Financiamiento</b>	Cada lista de estudiantes.
<b>Medio de verificación</b>	Fotografía, votos, asistencia.

<b>Actividad</b>	Torneos de debate
<b>Descripción</b>	Los estudiantes de I° a IV° participaran de un torneo de debate basado en temas relacionados con la acción política que se están desarrollan en la contingencia nacional e internacional
<b>Objetivo</b>	Promover mediante distintas instancias educativas la comprensión y análisis de sus derechos, deberes y responsabilidades como miembro de una sociedad democrática
<b>Fecha</b>	noviembre
<b>Responsable</b>	Profesores de lenguaje e historia.
<b>recursos</b>	Auditorio, mesas, computador, micrófono.
<b>Financiamiento</b>	Colegio